



Las protestas con cacerolas vacías se convirtieron en un símbolo del malestar que produjo la política económica de la UP.



El gobierno propuso institucionalizar tres distintos tipos de propiedad: la propiedad social, la propiedad mixta y la propiedad privada.

Una política económica que desembocó en una inflación desatada

Bajo la dirección del ministro Pedro Vuskovic, el Gobierno intentó, a través de una masiva inyección monetaria, generar un clima de bonanza económica, que rápidamente derivó en una crisis que nunca pudo controlar.

CONZALO VEGA SFRASANI

El diagnóstico de la Unidad Popular sobre el estado de la economía chilena en 1970 era que este no podía ser más negativo. "Lo que ha fracasado en Chile es un sistema que no corresponde a las necesidades de nuestro tiempo. Chile es un país capitalista, dependiente del imperialismo (...). En Chile se gobierna y se legisla a favor de unos pocos, de los grandes capitalistas y sus secuaces, de las compañías que dominan nuestra economía, de los latifundistas cuyo poder permanece casi intacto".

"El alza del costo de la vida es un infierno en los hogares del pueblo y, en especial, para la dueña de casa. En los últimos diez años, según datos oficiales, el costo de la vida ha subido casi en un mil por ciento". Eso denunciaba el programa de la UP, sin sospechar entonces que la política económica que a continuación aplicaría terminaría convirtiéndose justamente a la inflación en, probablemente, el más grave problema que afectaría al país, y que el gobierno de Salvador Allende se mostraría incapaz de controlar.

"Cuál era la propuesta económica de la UP? Lo explicó el cerebro de la estrategia, el ministro de Economía, Pedro Vuskovic: "(Se propone) transformar cualitativamente la naturaleza de esa economía, no para resolver los problemas y las situaciones en el interior de ese sistema, dentro de los límites de ese sistema, sino para sustituir el sistema mismo. En suma, se trata de un Programa Básico que tiene un claro contenido revolucionario, y no un mero contenido reformista. Y si ese nuestro punto de partida, quiero decir que esto plantea a la política económica no un problema o un conjunto de problemas de carácter técnico sino un problema esencialmente político: el de la transformación revolucionaria del país".

En síntesis, el objetivo era transitar a un sistema "socialista".

Sensación de bonanza

Desde un comienzo, Vuskovic buscaba crear un clima de bonanza económica. Este se generaría gracias a las denominadas 40 medidas fundamentales —que contemplaban iniciativas sociales, como asegurar medio litro de leche diaria a todos los niños y suprimir el pago de todos los medicamentos y exámenes en los hospitales, entre otras— y a través de una masiva inyección económica que aumentara sustantivamente el poder de compra de la clase trabajadora. Como muestra, un botón: el reajuste del salario mínimo alcanzó un 66%.

El desafío era llevar a cabo lo anterior, sin que —como se temía y advertía— derivara en un aumento de la inflación o en desabastecimiento.

¿Cómo pensaba hacerlo Vuskovic? Lo describe el historiador Gonzalo Vial: "Combinando las siguientes medidas simultáneas: Fuerte reajuste del salario mínimo, las asignaciones familiares, y en general las remuneraciones públicas y privadas; financiamiento del reajuste mediante emisiones sin respaldo o dirigidas a solventar los programas movilizados en áreas específicas, como vivienda, obras públicas, que fuesen óptimas para una reactivación económica; severo control de precios y aumento de la producción, que evitara una oferta insuficiente de bienes ante el mayor poder de compra, y sus consecuencias ya dichas: escasez, desabastecimiento, mercado negro con precios superiores a los oficiales".

Se explicaba que mediante esta inyección de dinero los sectores mayoritarios tendrían acceso a bienes de consumo ante vedados para ellos, y que no se produciría el efecto propio de la fabricación de billetes, la inflación, porque la mayor producción podría ven-

derse a esta nueva demanda que se encarnaba en los sectores antes excluidos.

Y si bien en 1971 el país creció en un 9,6%, lo que en un principio efectivamente generó en algunos sectores una sensación de bonanza, rápidamente empezaron a surgir problemas como la inflación, que ya en 1972 se estabilizó en números de tres cifras (ver infografía en página 16), y en un profundo desabastecimiento y la aparición del mercado negro (ver nota de página 3).

A esto último no ayudó la política de un estricto control de precios, que al final de los tres años abarcaba prácticamente toda la economía hasta sus más mínimos detalles, obligando, por poner un solo ejemplo, a fuentes de soda a disponer de menús a un precio determinado. Esto no solo era parte de la "transición al socialismo", sino también una medida de tinte populista que buscaba generar adhesión política.

Capacidad ociosa

Otro pilar de la estrategia económica era el traspaso al Estado de los medios de producción —tierra, puentes, minería y algunas empresas industriales—, los que integrarían el Área de Propiedad Social (ver nota en página 5).

Lo anterior, añadido al supuesto aumento de la capacidad adquisitiva de la clase trabajadora, llevaría a una reactivación de la economía, lo que se lograría expandiendo la producción. Esto sería posible, ya que, según denunciaba el oficialismo, existía una importante capacidad ociosa en las industrias y empresas.

"En una primera etapa todas las grandes empresas y probablemente, al tenor de los sucesos, muchas medianas y pequeñas deberían pasar a manos del Estado. Aunque quedó en una nebulosa demasiado vaga la idea de lo que pasaría después en una segunda fase, los índices apuntan a un proceso económico completamente dominado por el Estado", señala Joaquín Fermandois en "La revolución inconclusa".

Cita en Lo Curro

En 1972 la situación era mala. Lo reconocían en el propio oficialismo. "Dentro de lo malo de la situación lo bueno está en que todos comprendemos que vamos mal (...). He ahí la crisis que enfrentamos porque no hay un solo rumbo, una sola orientación, nuestros sostenemos que para salir adelante, sistemáticamente hay que cerrar filas. Lo decía el secretario general del Parti-

do Comunista, Luis Corvalán.

Ante la magnitud del problema el Presidente Allende citó a la Unidad Popular a lo que se conoció como el "Cónclave de Lo Curro", con el propósito de definir una nueva política económica, ante el evidente fracaso de los lineamientos que se habían planteado en los comienzos del gobierno.

Esa cita, donde Allende no logró definiciones de fondo, significó el cambio en la conducción del equipo económico, lo que se materializó en el reempla-

zo de Vuskovic por el comunista Orlando Millas (quien asumió en Hacienda) y en un esfuerzo por negociar con la Democracia Cristiana un acuerdo sobre la diferencia en el plano económico. Solo meses después, el entonces ministro de Economía, Fernando Flores, en un energético discurso expresó: "La inflación, fruto de la lucha distributiva entre la burguesía y las masas populares, se combate fortaleciendo las posiciones de los trabajadores y sacándole ingresos a la burguesía. El mercado negro se combate no fortaleciendo al capitalismo, sino que profundizando el control de las masas y las acciones y medidas tendientes a reemplazar el sistema vigente por formas de producción y distribución que apuntan a la sociedad socialista. Creemos que es fundamental para ello ampliar la participación y el control de las masas a todos los niveles de la vida económica, corrigiendo activamente las fallas e insuficiencias del Gobierno, de las organizaciones y de los militantes de las filas del pueblo".

Pese a las cada vez más negativas cifras económicas, la Unidad Popular no daba su brazo a torcer...

Hacia 1973, el PIB había caído 5%; la inflación superaba el 500%, y la balanza de pagos tenía un déficit de US\$ 112,3 millones, considerando un nivel de exportaciones de US\$ 1.300 millones.

La nacionalización del cobre... con indemnización condicionada

Fue una prioridad del gobierno de la Unidad Popular, la que contemplaba el concepto de "rentabilidad excesiva" para evitar compensar, o hacerlo en un monto menor, a las compañías extranjeras afectadas.

CONZALO VEGA SFRASANI

"Como primera medida se nacionalizarán aquellas riquezas básicas que, como la gran minería del cobre, hierro, salitre y otras, estén en poder de capitales extranjeros y de los monopolios internacionales". El Programa Básico de Gobierno de la Unidad Popular no dejaba dudas. La nacionalización del cobre sería una prioridad.

Es que era una idea en la que incluso hubo coincidencia entre las candidaturas de Salvador Allende y del DC Radomiro Tomic.

Entonces, parecía que todos los males de Chile estaban relacionados con la propiedad del cobre. Así se desprende de las palabras del jurista Eduardo Novoa Monreal: "Las cuatro grandes empresas norteamericanas que han explotado en Chile estas riquezas han obtenido de ellas, en los últimos 60 años, ingresos por la suma de 10.800 millones de dólares. Si consideramos que el patrimonio nacional, logrado durante 400 años de esfuerzo, asciende a unos 10.500 millones de dólares, podemos concluir que en poco más de medio siglo estos monopolios norteamericanos sacaron de Chile el valor equivalente a todo lo creado por sus ciudadanos en forma prematura. Por eso tenemos una agricultura primitiva. Por eso tenemos cesantes y bajos salarios. A esto debemos nuestros miles de niños muertos en forma prematura. Por eso tenemos miseria y atraso".

Tal era la importancia que el Ejecutivo daba a este tema que solo semanas después de haber asumido en La Moneda, el Presidente Salvador Allende envió al Senado el proyecto de nacionalización del cobre, confiado en el respaldo con que contaría.



El 21 de diciembre de 1970 el Gobierno envió la reforma constitucional al Congreso.

"Nadie se atrevía a estar en contra de la nacionalización total del cobre, la consideraba o no conveniente para los intereses del país. Se escogió el camino de una reforma constitucional circunscrita a la propiedad de la Gran Minería, tanto para transar con la oposición como para darle un respaldo legal a ojos del país y, según creían los dirigentes de la Unidad Popular, a ojos del mundo", explica Joaquín Fermandois en "La revolución inconclusa".

El proyecto declaraba propiedad del Estado a los depósitos minerales en general, y aceptaba la indemnización. Sin embargo, acá había un punto no menor: "Podrá deducirse del monto de la indemnización el todo o parte de las rentabilidades excesivas que hubieran obtenido las empresas nacionalizadas".

Para ello se fijó como rentabilidad

"normal", desde 1955, una de 10%. ¿Quién haría el cálculo de las rentabilidades? El contralor general de la República, y habría una última instancia, el Tribunal Especial del Cobre, que sería inapelable.

Finalmente, el 11 de julio de 1971, de manera unánime, el Congreso aprobó la reforma constitucional. "Esta trascendental medida forma parte de un proceso de cambio, de una revolución que tiende a colocarlo todo al servicio del pueblo y de la patria, abriendo camino al socialismo", señalaba el senador PC Luis Corvalán, mientras su par socialista Carlos Allamirano expresaba que "desde esta hora, Chile asume su plena y definitiva independencia".

"¡Paguen algo!"

¿Qué pasó con las indemnizaciones? En un principio se concluyó que, por ejemplo, la compañía Anaconda Copper debería devolver US\$ 76 millones por Chuquibambilla, y Kennecott, US\$ 310 millones por El Teniente.

Sin embargo, Jorge Edwards, en su libro "Persona non grata", explica escépticamente con que se tenía este en el principio del pago se iba a convertir en muchos dólares, pero el hecho era que nuestra tesis de las utilidades excesivas había herido un punto demasiado sensible del gran capitalismo".

¿Qué hicieron las compañías afectadas? Alegaron ante el Tribunal Especial del Cobre. Lo hicieron expresando que se les debía aplicar el Derecho Internacional consuetudinario de la época y la Resolución 1803, "Soberanía permanente sobre los recursos naturales", aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1962. Finalmente, el Tribunal, en agosto de 1972, se declaró incompetente para resolver respecto de las utilidades excesivas, por lo que las compañías acudieron a diversos tribunales en Estados Unidos y Europa. Kennecott, además, inició una serie de acciones para lograr embargo de cargamentos de cobre chileno.

El costo

Finalmente, de acuerdo con un estudio del historiador René Millar, en 1974 el Estado acordó con cinco grandes compañías pagos por US\$ 377,2 millones entre indemnizaciones y pagos pendientes. Según Millar, las negociaciones fueron "altamente convenientes para el país", ya que los acuerdos "terminaron siendo muy bajos en relación con lo que aspiraban las compañías norteamericanas e incluso respecto del valor objetivo de los bienes nacionalizados".

Casi 50 años después, en 2022, el experto Gustavo Lagos, en "El Mercurio", hizo un análisis de los costos del proceso de nacionalización del cobre y, entre otros aspectos, llegó a la siguiente conclusión: "Además de los costos de indemnización, Chile tuvo otros costos, que no fueron estimados, tales como el embargo de bienes en el exterior, el cierre de acceso al crédito internacional, la imposibilidad de obtener repuestos, maquinarias e insumos, y la emigración de expertos extranjeros (Meller, 1998). En suma, entre 1971 y 1975 quedó demostrado que una exportación con indemnización no acordada es ahora, así como antes, más caro para Chile que una exportación negociada".